

No liquidarán la Cía. Cubana de Aviación sus accionistas

En la reunión de ayer tomaron éste acuerdo por haberse llegado ya a un entendimiento general

Los accionistas de la Compañía Cubana de Aviación continuaron ayer su asamblea celebrada en el mes anterior, acordándose continuar operando dicha empresa de transporte, ya que no es necesario llegar a su liquidación, al lograrse un entendimiento entre todos los integrantes de la compañía o sus empresas, directores, empleados, obreros y las autoridades. Dicho acuerdo fue adoptado después de conocer el informe rendido por la comisión especial que fue designada en la anterior reunión, efectuada el día 31 de octubre en las salones de la Cámara de Comercio-Cubana.

En la misma se informó que el informe redactado por los comisionados señores Alberto Ruiz, Julio B. Fernández, Ignacio Laboada y Dámaso G. Mendoza.

El informe fue aprobado, quedando por la asamblea, todo acuerdo que se forme Accionistas de la Compañía Cubana de Aviación S. A.

Sedentos miembros de la Junta Directiva:

La Comisión designada por la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada el 31 del pasado mes de octubre, para actuar cerca de los miembros de la Junta Directiva, del Delegado-Interventor del Estado en la Compañía —Capitán Torres Menier— de la Federación África Nacional y de los empleados de confianza de la Compañía Cubana de Aviación, inmediatamente procedimos a trabajar, para llenar lo mejor posible nuestro cargo.

En la reunión de ayer los comisionados presentaron su impresión sobre el informe que nos reunieron, y en la que los miembros de la Comisión designada con acuerdo con el señor Capitán Torres Menier, delegado del Estado en la Compañía Cubana de Aviación S. A. y de días 3 de noviembre, llevamos a cabo una extensa entrevista con miembros de la Federación África Nacional, en su edificio en la calle 22, es el Vedado. También celebramos una conferencia

con los empleados de confianza de la compañía.

Los comisionados llevamos a cabo otras constituyentes con miembros de la Directiva de La Cubanita y una muy importante, el día 22 del pasado mes de noviembre, citada por el capitán Torres Menier, delegado Interventor del Estado en la Compañía Cubana de Aviación, sus directores la Federación y los Sindicatos, la Asociación de Pilotos y el propio Interventor.

Esta junta fue de gran trascendencia, y se examinó objetivamente la situación de la compañía y sus expositores presentes, con el propósito de "mejorar la" competencia y el apoyo resultante e inmediato de los referidos sectores de la empresa. Intervinieron conjuntamente todo lo superrrepresentante la Unión, en la de establecer la fecha del momento, con la responsabilidad de todos, y sobre bases firmes y permanentes, y poder hacer los arreglos necesarios para así normalizar definitivamente la situación de la empresa.

Los Comisionados se alegran satisfechos de los resultados obtenidos de la labor llevada a cabo, para que la Compañía Cubana de Aviación, con la cooperación de todos los miembros, sin excepción de ninguna clase, continúa siendo, como lo es en la actualidad, un orgullo nacional.

Nuestros igualmente estamos satisfechos, y así los exponemos a esta Junta General, de la presente actuación de los miembros de la Federación África y los Sindicatos, que, en la actualidad, cumplen la promesa que han hecho, probando su buena fe y cooperación efectiva. Estamos convencidos que es imprescindible la unidad y cooperación de todos los integrantes de la familia que se agrupan en la gran Compañía Cubana de Aviación, y de la necesidad imperiosa de actuar conjuntamente, sin reservas mentales, todos los miembros de la Federación África y Sindicatos con la Junta Directiva, fundamental, personal de confianza y delegados, a fin de llevar a cabo la labor necesaria para que la empresa perdure y se engrandezca, para el beneficio de sus integrantes.

El señor Ignacio Mendoza, miembro de la Comisión de Accionistas, riñó una labor ardua, inclusive algunas veces hasta altas horas de la noche, celebrando conferencias, para llegar a lo que hoy se ha obtenido por los Comisionados con la cooperación de todos, y que, con tanta satisfacción anunciamos a nuestros compañeros accionistas: el mantiene-

No liquidarán .

(Continuación de la pág. PRIMERA)

miento de la Empresa, sin tener que entrar a resolver votando la moción que se había presentado en la Junta General Extraordinaria celebrada el 31 de agosto pasado, discutiendo la disolución de la Compañía Cubana de Aviación S. A.

Tenemos noticias de que el Interventor del Estado en la empresa,—capitán Torres Menier— así como representativos de la Federación Aérea y los Sindicatos, de la Administración de la Compañía y su Directores, y del personal de confianza de La Cubana, también usarán de la palabra, corroborando lo que anteriormente ha informado la Comisión a los señores accionistas de la Compañía Cubana de Aviación S. A.

Queremos dar las gracias a todos y rogarles que se continúe por el mismo camino que nuevamente hemos tomado.

(Fdo)—Alberto Ruiz, Evaristo Taboada, Julio B. Forcade, Ignacio G. Mendoza.

Retiran la moción de disolución

Después de conocer el anterior informe, se pidió a los accionistas que concurrieron a esa asamblea, que habían suscrito la moción acerca de la disolución de esa empresa, que representaban más de 70.000 acciones, que retiraran dicha moción, cediéndose inmediatamente por esos accionistas a los interesados, por la asamblea.

Finalmente el señor Calixto Sánchez, en representación de los obreros, leyó un detallado informe de las economías que se habían realizado con la cooperación prestada por los distintos sectores, acordándose asimismo un voto de gratitud y reconocimiento al capitán Torres Menier, Interventor del Estado en esa empresa y a los comisionados que llenaron a plenitud la misión confiada por la asamblea de accionistas, dándose por terminada la reunión con demostraciones de optimismo respecto al futuro de la referida empresa de transporte aéreo.